



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES



SESIÓN XII EXTRAORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Acuerdo 24. Por UNANIMIDAD y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 266 del Reglamento Interno del IPN, este Pleno aprobó la designación del **DR. ADALBERTO DE HOYOS BERMEA** como Consejero Profesor ante el Consejo General Consultivo del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2016-2017.

Acuerdo 25.- En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 266 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, avaló la elección de la **C. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, alumna de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, como estudiante representante ante el Consejo General Consultivo y H. Colegio de Profesores del CIECAS para el ciclo escolar 2016-2017.

Acuerdo 26. Con base en los lineamientos que se han seguido a la fecha para este proceso se postula como candidatos al “Premio a la Mejor Tesis de Posgrado 2016” a los estudiantes:

NOMBRE DEL CANDIDATO	TITULO DE LA TESIS	MAESTRÍA QUE POSTULA
Jessica Dennise González Cruz	“Diagnóstico del capital humano de las OTC en México: propuesta para su profesionalización”	en Política y Gestión del Cambio Tecnológico
Oscar Adair Ramírez Floreano	“FACTORES TERRITORIALES EN LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES, CASO DE ESTUDIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD”	en Economía y Gestión Municipal
Diana Hernández Moctezuma	“Análisis Metodológico Conceptual: del <i>Mobbing</i> al Asedio Psicológico Grupal Laboral”	en Ciencias en Metodología de la Ciencia
Sandra Verónica Ibarra González	“El diálogo en el aula para el aprendizaje de humanidades. Caso: carrera de Ingeniería Eléctrica de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco”	en Docencia Científica y Tecnológica

Acuerdo 27. Con base en los lineamientos que se han seguido a la fecha para este proceso se postula como candidato a la distinción “Mejor Desempeño Académico de Alumnos de Posgrado 2016” a los estudiantes:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PROMEDIO	MAESTRÍA QUE POSTULA
Irving Alberto Muñoz López	9.73	en Política y Gestión del Cambio Tecnológico
Aline Noyola de la Llave	9.76	en Economía y Gestión Municipal
María de los Ángeles Magdalena Cárdenas	10	en Ciencias en Metodología de la Ciencia
Alfonso Castañeda Ovalle	10	en Docencia Científica y Tecnológica

Acuerdo 28.- En cumplimiento a los artículos 54, 56, 57, inciso VII y 59 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, aprobó la solicitud la solicitud de cambio del tema de Tesis:

TEMA TESIS	RESUMEN
“La terminación de las organizaciones del sector público. Estudio de caso de las Unidades Administrativas Territoriales de Ecatepec, Estado de México”.	Los factores organizacionales, de planeación y de participación ciudadana por medio de los cuales las organizaciones del sector público no logran su institucionalización e inclusive sobrevivir a cambios contextuales.

Asimismo, el registro de: Dr. Tom Christensen y Dr. José Benjamín Méndez Bahena como Directores de Tesis y asignación de comisión revisora del estudiante **Pablo Armando Cruz Hernández**, quedando de la siguiente manera:

Dr. Tom Christensen	Director de Tesis
Dr. José Benjamín Méndez Bahena	Director de Tesis
Dra. Rocío Huerta Cuervo	
Dra. Georgina Isunza Vizuet	
Dr. Jorge Moreno Culebro	
Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz	Suplente

Acuerdo 29.-En apego a lo señalado en el artículo 106 del Reglamento de Estudios de Posgrado y con fundamento en los requisitos establecidos en el mismo, se aprobó realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para solicitar la emisión del nombramiento de profesor visitante del **Dr. Enoc Alejandro García Rivera**.

Acuerdo 30.- Con fundamento en los artículos 25, 81 inciso III, y 92 inciso V del REP, se aprueba por este órgano colegiado, solicitar ante la SIP el registro de actualización del programa de estudios de la asignatura Derecho Municipal y el registro de **la asignatura optativa** Estado y Federalismo Mexicano. Su enfoque local las cuales forman parte del plan de estudios de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, mismas que, entrarían en vigor a partir del semestre enero-junio de 2017.

Acuerdo 31.- El colegio de profesores en pleno, aprueba tramitar el registro ante la SIP del “Diplomado de la innovación” que se habrá de impartir en el CIECAS, en el periodo del 23 de septiembre al 29 de octubre de 2016.

Acuerdo 32.- Con fundamento en los artículos 92, inciso VII, 100 y 101 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN vigente, avaló, tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado la renovación de nombramiento como profesor de Asignatura del **Dr. Mijael Altamirano Santiago.**